



REVERSA Y DEVOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Contenidos

- 01. CONSIDERACIONES PREVIAS A LA REVERSA**
- 02. REVERSA Y DEVOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**



01.

**Consideraciones
previas a la
Reversa**



INFRAESTRUCTURA

LOCALES

LOCAL CENSAL

- MUNICIPALES
- ARRENDADOS
- FACILITADOS

LOCAL DE SOPORTE

- INSTITUCIONES
- JJ.VV
- PRIVADOS

LOCAL DE CONTINGENCIA

- INSTITUCIONES
- JJ.VV
- PRIVADOS

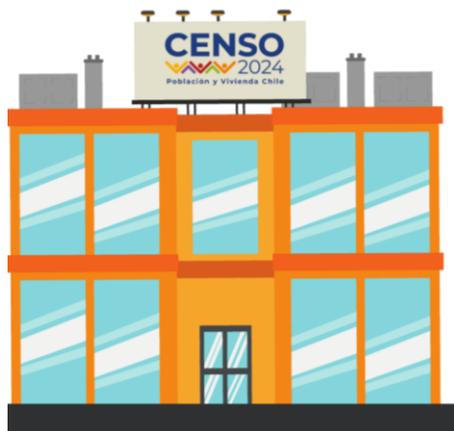
SALAS DE CAPACITACIÓN



BODEGAS

BODEGA REGIONAL

BODEGA CENTRAL



HITOS PRINCIPALES REVERSA INFRAESTRUCTURA



OBSERVACIÓN EN PLANILLA DE INFRAESTRUCTURA

LOCALES CENSALES

N° ORDEN	REGIÓN	LOCALES CENSALES REQUERIDOS	LC LOGRADO	% LC Logrado	OBSERVACIONES
1	Arica y Parinacota	8	8	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 29/01/2024).
2	Tarapacá	13	13	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 02/02/2024)
3	Antofagasta	21	21	100%	Pendiente OIN.
4	Atacama	13	13	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 31/01/2024).
5	Coquimbo	33	33	100%	Actualizado OIN (fecha 22/04/2024).
6	Valparaíso	76	76	100%	Pendiente OIN y cargar información.
7	Libertador General Bernardo O´Higgins	46	46	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 28/12/2023).
8	Maule	52	52	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 29/01/2024).
9	Ñuble	28	28	100%	Actualizado OIN (fecha 15/05/2024).
10	Biobío	67	67	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 28/12/2023).
11	La Araucanía	54	53	98%	Pendiente OIN y cargar información.
12	Los Lagos	46	46	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 13/02/2024).
13	Los Ríos	19	19	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 11/01/2024).
14	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	9	9	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 11/01/2024).
15	Magallanes y Antártica Chile	11	11	100%	Pendiente Actualizar OIN (fecha 09/01/2024).
16	Región Metropolitana	201	172	86%	Pendiente OIN y cargar la información por diferencia.
TOTAL:		697	667		

SE DESTACA LAS DR´s. DE COQUIMBO Y ÑUBLE POR OIN AL DÍA

OBSERVACIÓN EN PLANILLA DE INFRAESTRUCTURA

LOCALES DE CONTINGENCIA					
N° ORDEN	REGIÓN	LOCALES DE CONTINGENCIA REQUERIDOS	LDC LOGRADO	% LDC Logrado	OBSERVACIONES
1	Arica y Parinacota	1	3	100%	Pendiente Actualizar OIN (29/01/2024).
2	Tarapacá	1	2	100%	Pendiente Actualizar OIN (02/02/2024).
3	Antofagasta	2	0	0%	Pendiente OIN y falta gestionar los LDC.
4	Atacama	1	4	100%	Pendiente OIN y falta incluir información de los LDC en el OIN (31/01/2024).
5	Coquimbo	3	9	100%	Actualizado OIN (fecha 22/04/2024).
6	Valparaíso	8	12	100%	En marzo estarán viendo opciones de LDC con recintos de educación superior.
7	Libertador General Bernardo O'Higgins	5	4	80%	Están en gestiones de LDC, faltan firmas.
8	Maule	5	2	40%	Faltan gestiones en los 3 LDC faltantes.
9	Ñuble	3	3	100%	Actualizado OIN (fecha 15/05/2024)
10	Biobío	7	7	100%	Pendiente Actualizar OIN (28/12/2024).
11	La Araucanía	5	0	0%	Faltan gestiones de los LDC.
12	Los Lagos	5	0	0%	Falta cargar información de los LDC en planilla de infraestructura.
13	Los Ríos	2	10	100%	Pendiente Actualizar OIN (11/01/2024).
14	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	1	1	100%	Pendiente Actualizar OIN (11/01/2024).
15	Magallanes y Antártica Chile	1	1	100%	Pendiente Actualizar OIN (09/01/2024).
16	Región Metropolitana	20	2	10%	Pendiente OIN y actualizar información.
TOTAL:		70	60		



OBSERVACIONES DE PLANILLA DE INFRAESTRUCTURA

Región	Comuna	Dirección	Acta de visita	Fotografías	Acuerdo operativo/certificado de disponibilización/contrato de arriendo	Acta de habilitación	OBS
TARAPACÁ	CAMIÑA	Calle Sargento Aldea S/N	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
	COLCHANE	Manzana H, sitio 8	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
	PICA	Calle Balmaceda N° 203-B	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
ATACAMA	TIERRA AMARILLA	Calle Ojanco S/N	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	Falta completar parametros en etapa 2
	ALTO DEL CARMEN	Calle Anibal Pinto S/N	Correcto	Pendiente	Correcto	Correcto	Falta completar parametros en etapa 2
	FREIRINA	Calle Río de Janeiro N°140	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	Falta completar parametros en etapa 2
BIOBÍO	CONTULMO	Nahuelbuta 75	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
	TIRÚA	Guerrero 101	Correcto	Correcto	Correcto	No esta en planilla	
	ANTUCO	Calixto Padilla S/N	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	Dirección en planilla incorrecta
	NEGRETE	Emilio Serrano 2	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
	QUILACO	José Miguel Carrera S/N	Incorrecto (Dirección incorrecta)	Incorrecto (Dirección incorrecta)	Correcto (Dirección incorrecta)	Incorrecto (Dirección incorrecta)	Dirección en planilla incorrecta
	QUILLECO	Caupolicán S/N	Incompleta (falta firma)	Incorrecto (Dirección incorrecta)	Correcto (Dirección incorrecta)	Incorrecto (Dirección incorrecta)	Dirección en planilla incorrecta
	SAN ROSENDO	Esmeralda 238	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
	ALTO BIOBÍO	Av. Ralco Lepoy S/N	Correcto	Correcto	Correcto	Acta incompleta	
	LOS RÍOS	CORRAL	calle condell s/n	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto
	MÁFIL	Bernardo Ohiggins S/n, sede Unión Comunal	No se puede entrar	Correcto	Correcto	Correcto	
ÑUBLE	PEMUCO	San Martín 498	Correcto	Correcto	Correcto	Pendiente	
	COBQUECURA	Rehue 492, Piso 2, Cobquecura	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
	NINHUE	Sargento Aldea S/N, Ninhue	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
	PORTEZUELO	Carrera 71, Portezuelo	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	
	RÁNQUIL	Ruta 0-112 S/N, Sector las Rosas	Correcto	Correcto	Correcto	Pendiente	
	TREGUACO	Andrés Cruz Rebolledo 131, Villa El Sol	Correcto	Correcto	Correcto	Pendiente	
	SAN FABIÁN	Los Aromos S/N	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	



DECLARACIÓN DE USO DE LOCAL CENSAL FACILITADO POR MUNICIPALIDADES

DECLARACIÓN DE USO DE LOCALES CENSALES

REGIÓN: ARICA Y PANINACOTA

MES: MARZO 2024

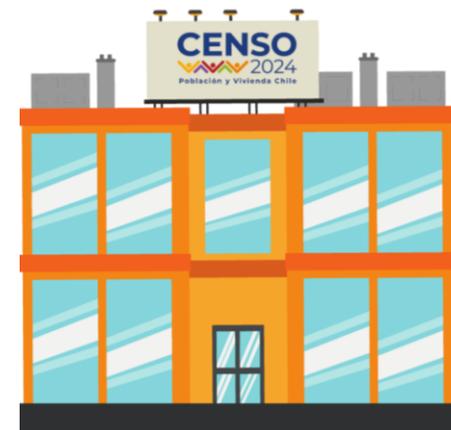
DIRECTOR(A) REGIONAL: GABRIELA ALFARO VIDELA

Mediante el presente declaro que las siguientes municipalidades han dispuesto los locales y espacios necesarios para el desarrollo del Levantamiento del Proyecto Censo de Población y Vivienda, según el siguiente detalle:

COMUNA	LOCAL	DIRECCIÓN	CANTIDAD DE PERSONAL	VERIFICACIÓN (SI/NO)	DESCRIPCIÓN
Arica	3	Club Adulto Mayor "Edad sin Frontera" /Reñaca 338 Pob. Baquedano	49	SI	Se han incurrido en gastos de implementación y habilitación de los espacios físicos, contando además, con los servicios e insumos necesarios para su correcto desarrollo.
Arica	4	Junta Vecinal N°31 "Adrian Barrientos" / Rodrigo de Araya 2474	40	SI	Se han incurrido en gastos de implementación y habilitación de los espacios físicos, contando además, con los servicios e insumos necesarios para su correcto desarrollo.
Arica	5	Junta Vecinal N°39 "Chinchorro Oriente I" /Rigoberto Letelier 3925	74	SI	Se han incurrido en gastos de implementación y habilitación de los espacios físicos, contando además, con los servicios e insumos necesarios para su correcto desarrollo.
Camarones			0		Sin Local Municipal
Putre			0		
TOTAL			163		


 DIRECCIÓN REGIONAL DE ARICA
 GABRIELA ALFARO VIDELA
 Directora Regional
 Instituto Nacional de Estadísticas

GAV/ve
 Dirección Regional
 Depto Administración y Finanzas, INE
 Unidad de Presupuesto y Compras, INE-CPV
 Archivo Regional Arica y Putre



Mensualmente hasta antes de los 5 primeros días de cada mes (mes vencido).

Ejemplo:

Mes de Mayo / hasta el 05 de Junio 2024.

02.

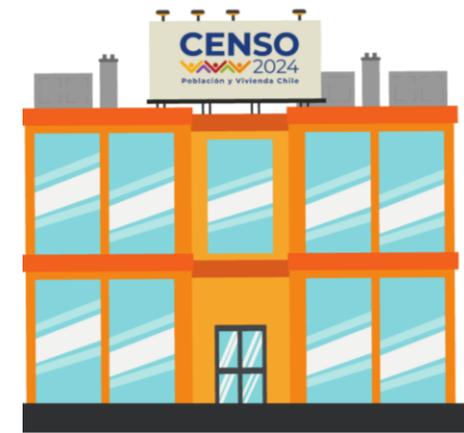
**REVERSA Y
DEVOLUCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**

TRAZABILIDAD DE PAGOS DE BODEGAS, OFICINAS Y LOCALES CENSALES

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA REVERSA (PAGOS):

- Preocuparse que se encuentre el 100% de los Locales Censales, oficinas y bodegas pagadas previo a su entrega (Arriendos, Gastos Comunes y servicios básicos).
- Efectuar la revisión de los términos de los contratos, velando no exceder las fechas de entrega.
- Tener actualizada planilla de pagos con los documentos comprobatorios (pagos y transferencias).

PAGO DEL 100% DE LA INFRESTRUCTURA ARRENDADA Y SERVICIOS BÁSICOS.



REVERSA Y DEVOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA LOCALES CENSALES Y OFICINAS

Paso 1: Revisión de Local Censal y Oficina

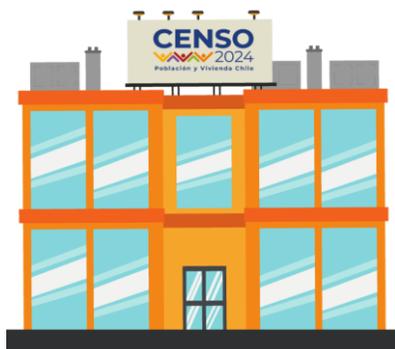
Realizar revisión del local censal y oficinas, en donde la principal preocupación es que todo esté en buenas condiciones conforme a Acta de Recepción y Devolución. Verificar que este todo pagado.

Si se encuentran observaciones, se tendrá que gestionar a nivel Regional, la reparación del inmueble dañado o elementos (dando aviso a su DRs y Logística Central).

Si no se encuentran novedades en la devolución, se debe pasar al paso 2

Paso 2: Entrega de Mobiliario y extintores a Bodega Logista Censo

Posterior a la revisión del local censal, se tiene que gestionar la entrega del mobiliario y extintores asignados al local censal, hacia la **Bodega Regional de INE.** (con transporte Courier o medios DRs).



Paso 3: Entrega de Local Censal al arrendador/a o Institución

Gestionar y entregar el Local Censal al arrendatario o Institución, mediante Acta de Recepción y Devolución, debidamente firmada por las partes e ingresar posteriormente a planilla de Infraestructura (vincular) (se debe enviar el original a la DR (Jefe Censo/ Jefe Unidad Administrativa y Financiera para su custodia)

Informar entrega del local a Logística Infraestructura Central

Paso 4: Traslado de Mobiliario y extintores desde Bodega Logística Censo a Instalaciones de INE Regional.

La Dirección Regional será responsable de disponer del mobiliario y extintores para el uso de INE Regional, para completación, reemplazo, bajas, enajenaciones, donaciones, reemplazos, etc. Deberán informar.

Mobiliario

- Mesas
- Sillas Ergonómicas
- Sillas de visita
- Muebles con llave
- Muebles sin llave
- Extintores
- Refrigeradores
- Microondas
- Hervidores





Paso 1: Revisión Bodega

Realizar revisión de la Bodega, en donde la principal preocupación es que todo esté en buenas condiciones conforme a acta de recepción. Utilizar el Acta de Recepción y Devolución para revisar.

Paso 2: Traslado de Mobiliario y extintor desde Bodega Regional a Instalaciones de INE Regional.

Posterior a la revisión de la Bodega, se tiene que gestionar la entrega del mobiliario asignado a la bodega hacia las **Instalaciones de INE Regional. (con transporte Courier o medios DRs)**, efectuando el traslado de Mobiliario y extintores.

La Dirección Regional será responsable de disponer del mobiliario y extintores para el uso de INE Regional, para completación, reemplazo, bajas, enajenaciones, donaciones, reemplazos, etc. Deberán informar.

Paso 3: Entrega de la Bodega Regional al arrendador.

Gestionar y entregar la bodega Regional al arrendatario, mediante Acta de Recepción y Devolución, debidamente firmada por las partes. (Se debe enviar el original a la DR. (Al Jefe Censo/ Jefe Unidad Administrativa y Financiera para su custodia e informar a Logística Censo Central).

Informar entrega de Bodega a Logística Infraestructura Central

Si se encuentran observaciones, se tendrá que gestionar a nivel Regional, la reparación del inmueble dañado o elementos (dando aviso a su DRs y Logística Central).

Si no se encuentran novedades en la devolución, se debe pasar al paso 2



BODEGAS CPV 2024

COD	REGIÓN	DIRECCIÓN BODEGA	FECHA TÉRMINO DE CONTRATO
1	TARAPACÁ	Blanco Encalada 908, Iquique	30/09/2024
2	ANTOFAGASTA	Angamos 0492, Antofagasta	30/09/2024
3	ATACAMA	Panamericana Acceso Sur N° 425, Copiapó (Local B1)	30/11/2024
4	COQUIMBO	El Trapiche 1322, Coquimbo	30/09/2024
5	VALPARAÍSO	Ruta 64 N°355, Viña del Mar, Valparaíso	01/12/2024
6	LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS	Loteo El Manantial Lote W La Isla-Maiten, Requínoa (Bodega 11)	30/09/2024
7	MAULE	1 Norte 988, Talca (piso 3)	30/09/2024
8	BIOBÍO	Cristobal Colón 9765, Hualpén, Concepción	31/08/2024
9	LA ARAUCANÍA	Longitudinal Sur 2665 Padre Las Casas, Temuco	30/09/2024
10	LOS LAGOS	Quillota 175, Puerto Montt (Oficina 200)	30/09/2024
11	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Lengas 952, Coyhaique	31/10/2024
12	MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILE	Orella 236, Punta Arenas	30/09/2024
13	METROPOLITANA	Caupolicán 9261, Quilicura	31/12/2024
14	LOS RÍOS	Sector de Llancahue Km 7, Valdivia	30/09/2024
15	ARICA Y PARINACOTA	18 Septiembre 2214, Arica	30/09/2024
16	ÑUBLE		31/10/2024

Gestionar la entrega de Bodega por cada DR



COORDINADOR DE LOCAL(CL) Y GESTOR ADMINISTRATIVO (GA)

ACTIVIDADES PRE VIA A LA REVERSA

- Efectuar la revisión del Local Censal conforme a Acta de Recepción y Devolución.
- Preocuparse en caso de daño a la infraestructura, informar, solicitar el arreglo y/o reemplazo del material dañado con la respectiva DR. (prever con tiempo posibles problemas de éste índole) (levantamiento previo)
- Preocuparse de devolver el local censal en buen estado y aseado, con su inventario conforme a Acta de Recepción.

ACTIVIDADES DURANTE LA REVERSA

- Preocuparse que todo el mobiliario que se le asignaron al local censal, como sillas, mesas, hervidor, extintores, sea trasladado a la bodega Regional o Instalaciones de INE, mediante Courier o medios de la DRs.

ACTIVIDADES POSTERIOR A LA REVERSA

- Preocuparse de completar el Acta de Recepción y Devolución, la cual tiene que estar con toda la información y firmas, tanto en la parte de la habilitación como en la devolución, al momento de efectuar la entrega del Local Censal. (Hacer entrega de Acta en DR).



ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA DESIGNADO POR EL DIRECTOR REGIONAL

ACTIVIDADES PREVIAS A LA REVERSA

- Controlar el estado de las Instalaciones a devolver, debiendo gestionar si es necesario los recursos para efectuar las reparaciones correspondientes.
- Verificación de los pagos de arriendos de Infraestructuras con la Unidad Administrativa y Finanzas de la DR.

ACTIVIDADES DURANTE LA REVERSA

- Controlar la entrega del mobiliario de los Locales Censales y oficinas.
- Controlar la devolución de los locales censales arrendados o facilitados y oficinas, debiendo efectuar la verificación el estado y pagos con las UU. Administrativas.
- Controlar el ingreso de las Actas de recepción y devolución de los locales censales arrendados o facilitados en la planilla de Infraestructura. (completas y firmadas).

ACTIVIDADES POSTERIOR A LA REVERSA

- Controlar que las Actas de Recepción y Devolución de Locales Censales, oficinas y bodegas hayan sido entregadas al Jefe de la Unidad Administrativa de la DR.
- Informar la entrega del Local Censal, Local de Contingencia, Capacitación, Soporte y Bodega a Logística Infraestructura Central por correo, a medida de su ejecución.

DEVOLUCIÓN DE LOCAL CENSAL



Instituto Nacional de Estadísticas
Censo de Población y Vivienda 2024



Población y Vivienda Chile

ACTA DE RECEPCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOCALES CENSALES DE CONTINGENCIA CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024

En la localidad de (indicar comuna y región) _____ a _____ de _____ de 2024, se celebra el presente acuerdo entre (indicar nombre de enlace) _____, titular de RUT _____, en calidad de representante de (indicar nombre de la institución Enlace) _____, y (nombre representante INE) _____, titular de RUT _____, en calidad de representante del Instituto Nacional de Estadísticas (en adelante INE). Las partes acuerdan lo siguiente:

La institución _____, declara ser propietaria/administradora del inmueble de tipo (indicar tipo de inmueble) _____, ubicado en calle N° _____ de la comuna de _____, Región de _____. Dicha institución facilita el recinto, que previamente fue gestionado por el/la Coordinador/a Operativo/a Regional (en adelante COR) (señalar si será responsabilidad de otro cargo), al INE para ser utilizado como Local Censal de Contingencia en el periodo comprendido entre las fechas _____ al _____. Dicho Local Censal de Contingencia quedará a cargo del profesional que ocupa el cargo **Coordinador/a Local Censal Censo de Población y Vivienda 2024** (en adelante CPV2024).

ELEMENTOS LOCAL CENSAL DE CONTINGENCIA

ELEMENTOS RECIBIDOS	RECEPCIÓN LOCAL			DEVOLUCIÓN LOCAL		
	Cantidad	ESTADO		Cantidad	ESTADO	
		B	R		M	B
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS LOCAL CENSAL DE CONTINGENCIA						
Mts2 local censal (aforo)						
Planta Abierta o sala de reuniones						
Baño completo						
Puerta con chapa y llave						
Llave de acceso a la oficina						
Llave de acceso a los servicios higiénicos						
Ventanas						
Enchufes eléctricos						



Instituto Nacional de Estadísticas
Censo de Población y Vivienda 2024



Población y Vivienda Chile

Interruptores																			
Sistema de iluminación																			
Mueble para guardar bienes de aseo y oficina																			
Mesas																			
Sillas																			
Mueble con llave																			
Muebles sin llave																			
Otro: especificar																			
REQUERIMIENTOS OPTATIVOS LOCAL CENSAL DE CONTINGENCIA																			
Conexión a Internet																			
Impresora																			
Comedor																			
Refrigerador																			
Microonda																			
Extintor																			
Estacionamiento																			
Otro: especificar																			

En cumplimiento de las disposiciones legales y contractuales, el representante del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se encuentra obligado a generar un respaldo fotográfico del recinto habilitado como Local Censal de Contingencia. Dicho respaldo fotográfico deberá ser cargado al sistema de gestión de infraestructura, de forma conjunta con la presente acta.

El representante del INE deberá garantizar que el respaldo fotográfico sea completo, detallado y fidedigno, para cumplir con los requisitos de evidencia y transparencia establecidos. De esta manera, se resguardará la integridad de la información y se facilitará su acceso para futuras referencias y verificaciones.

En caso de que, por algún evento imprevisto, sea necesario extender el periodo de uso del recinto facilitado como Local Censal de Contingencia, se informará de dicha situación a (nombre enlace) _____, a través de (nombre de COR) _____, (señalar si será responsabilidad de otro cargo) de CPV2024, con el propósito de establecer las condiciones correspondientes.



Instituto Nacional de Estadísticas
Censo de Población y Vivienda 2024



Población y Vivienda Chile

Una vez finalizado el proceso de recolección en el recinto facilitado, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se compromete a gestionar la devolución del inmueble en condiciones óptimas, de acuerdo con el inventario detallado de los implementos previamente establecido.

RECEPCIÓN RECINTO COMO LOCAL CENSAL DE CONTINGENCIA

Por medio del presente escrito, se procede a la recepción formal del recinto designado como Local Censal de Contingencia en condiciones óptimas a Enlace. En calidad de representante de la entidad facilitadora, procedo a recibir formalmente, el día (ingresar fecha) _____, el recinto que fue facilitado al Instituto Nacional de Estadísticas. Doyo mi conformidad con la entrega del mismo.



[Nombre, cargo y firma]
Enlace



[Nombre, cargo y firma]
Representante INE

DEVOLUCIÓN RECINTO LOCAL CENSAL DE CONTINGENCIA

Por medio del presente documento, se lleva a cabo la gestión para la devolución del Local Censal de Contingencia en condiciones óptimas a Enlace. En calidad de representante de la entidad facilitadora, procedo a recibir formalmente, el día (ingresar fecha) _____, el recinto que fue facilitado al Instituto Nacional de Estadísticas. Doyo mi conformidad con la recepción del mismo.

FIRMAR

[Nombre, cargo y firma]
Enlace

[Nombre, cargo y firma]
Representante INE



Instituto Nacional de Estadísticas
CENSO 2024
Población y Vivienda Chile

Muchas gracias



CENSO



2024

Población y Vivienda Chile

